



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Disponer la publicación y la presentación del libro "Poesía para colorear - versos con o sin rima para lecturonear" del Proyecto comunicacional El Lecturón.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia para llevar a cabo la entrega de la obra en forma gratuita a instituciones educativas públicas y privadas de los distintos niveles y bibliotecas públicas y populares de la Provincia.

ARTÍCULO 3 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar todas las erogaciones que resulten pertinentes para el cumplimiento de los artículos precedentes.

ARTÍCULO 4 - Encomendar todo lo atinente a la coordinación para la entrega y difusión de la publicación a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

		
RICARDO OLIVERA	CLAUDIA BALAGUE	PABLO FARIAS
Diputado Provincial	Diputado Provincial	Diputado Provincial



Fundamentos:

El Lectorón, la cultura en movimiento es un espacio de talleres que encuentra su fundamento en la promoción de lectura de literatura y la puesta en valor del derecho a la comunicación que poseen las infancias y juventudes.

En 2019, las actividades de este espacio fueron declaradas de interés por resolución de esta cámara.

El Lectorón taller tiene seis talleres que se realizan en forma presencial y son: El Creativarón (espacio para infancias de 5 a 10 años que vincula proyectos de literatura y artes visuales) , El Lectu TV (destinado a infancias de 6 a 10 años que realizan un programa de televisión semanal por canal VEO y por la red social YouTube), El Lectu Joven (para juventudes a partir de los 11 años), Concepto Audiovisual (producción de contenido para la red social Twitch con juventudes a partir de los 11 años).

El Lectorón desarrolla desde hace 6 años de forma ininterrumpida "No hay tamaño para la radio " un programa radial que se emite los días sábados de 10 a 13 hs. que conducen juventudes de 11 a 15 años.

Y un taller de experiencias comunicacionales científicas denominado "Acompañando un sueño " en el que adolescentes de 12 años descubren métodos de estudio y fortalecimiento de saberes para ingresar a la secundaria.

Todos los talleres se desarrollan con responsabilidad y compromiso institucional pero con el apoyo de las familias que son siempre motivadoras en el proceso de búsqueda cultural que El Lectorón presenta en cada uno de sus proyectos y fue por ese vínculo esencial

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadossantafe.gov.ar>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

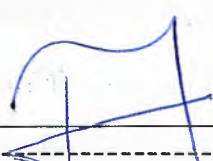

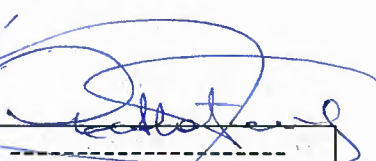
que durante la cuarentena producto de la pandemia de covid 19 que mantuvo imposibilitada la presencialidad desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 18 de marzo de 2021, este espacio pudo en modo virtual sostener sus propuestas.

Ahora, buscamos con esta iniciativa acompañar la realización de una publicación escrita por el grupo de juventudes El Lectu Joven. La misma fue elaborada durante el año 2021 en el marco las secuencias didácticas que se desarrollaron en sus encuentros semanales, cada miércoles de 17 a 19 hs.

Estas producciones expresan las voces literarias de estas juventudes que buscan recrear por medio de la poesía y las ilustraciones instancias de diálogo con pares en ámbitos educativos y culturales.

El Lectorón tiene una historia de 10 años de puesta en valor de proyectos comunicacionales tendientes a poner en movimiento la cultura y es por el vínculo que promueve la participación de las infancias y juventudes en la comunidad donde viven que consideramos importante que esta cámara le preste apoyo a la siguiente iniciativa.

Por lo expuesto, solicito la aprobación de la presente resolución.

		
RICARDO OLIVERA	CLAUDIA BALAGUE	PABLO FARIAS
Diputado Provincial	Diputado Provincial	Diputado Provincial

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadossantafe.gov.ar>